MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 2 de octubre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS
Interventor Adjunto del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
 No se producen.

2. EXPEDIENTE PAS 890/2025 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA LOS QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ DE ÚBEDA

 2.1 Análisis del Informe Técnico emitido por la Comisión Técnica.

En primer lugar, se verifica que la comisión técnica realiza valoración de las prescripciones técnicas establecidas en pliego, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I a este Acta.

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras de Jaén
Unidad de Contratación Administrativa
4.9

2.2 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo II a este Acta.

2.3 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo II al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

2.4 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 2 de octubre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

V°. B°.
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA EL HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ DE ÚBEDA (AGS NORDESTE DE JAÉN). PAS 890/2025.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TECNICAS.

Todas las empresas que presentan oferta, cumplen con las prescripciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas.

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR:

Los criterios de adjudicación se han determinado teniendo en cuenta todos los factores que pueden garantizar una prestación óptima del servicio de disponibilidad, con el fin de obtener una gran calidad y que responda lo mejor posible a las necesidades del AGS Nordeste de Jaén, estando todos ellos vinculados al objeto del contrato y formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad, garantizando que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

Los criterios cualitativos no automáticos que se van a utilizar para evaluar la memoria técnica que deben presentar los licitadores, permiten calificar las ofertas en base al plan de puesta en marcha del servicio, de las características técnicas de los equipos que van a incluirse en la prestación del servicio, el plan de mantenimiento preventivo y legal, en su caso, de los equipos que se utilicen para prestar el servicio, el plan de contingencia para caso de averías que supongan la interrupción del servicio y los recursos personales, materiales y técnicos a destinar a la prestación del servicio, todo ello para conseguir una mayor calidad en la prestación de los servicios objeto del contrato, una mayor seguridad para los pacientes y profesionales destinatarios de los servicios de disponibilidad y una mayor continuidad en la prestación del mismo, evitando en lo posible la interrupción del mismo. Todos estos aspectos inciden en la calidad de la prestación sanitaria.

Se valorarán, aplicando la escala de niveles que se inserta a continuación los siguientes parámetros: ventajas que presenta la oferta respecto a los mínimos exigidos sobre prescripciones técnicas mínimas establecidas en el PPT, facilidad de utilización, seguridad de uso y prestaciones, aspectos estéticos y de diseño, según documentación técnica obligatoria presentada por el licitador.

- Facilidad de utilización: que el equipamiento no presente dificultades especiales para su uso, así como que resulte ergonómico para los profesionales.

- Seguridad de uso y prestaciones: la minimización del riesgo asociado al uso tanto en lo referido a la seguridad de los profesionales como a la de los pacientes y los resultados, así como las prestaciones que ofrece el equipamiento.

• Aspectos estéticos y de diseño: se valorarán aquellas características que favorezcan la obtención de un ambiente más cálido, atractivo y de confort, tanto para profesionales como para usuarios de los servicios.

Se utilizará la siguiente escala de ponderación:

	MUY BUENO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE PRESENTA VENTAJAS MUY DESTACABLES DE LAS MISMAS EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE DISEÑO.	20
	BUENO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE PRESENTA VENTAJAS DESTACABLES DE LAS MISMAS EN CUANTO A EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE DISEÑO.	10
	ADECUADO: LA OFERTA CUMPLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES MÍNIMAS OBLIGATORIAS SOLICITADAS EN EL PPT, CONSIDERÁNDOSE QUE NO APORTA VENTAJAS DESTACABLES DE LAS MISMAS EN CUANTO A EN CUANTO A FACILIDAD DE UTILIZACIÓN, SEGURIDAD DE USO Y PRESTACIONES, ASPECTOS ESTÉTICOS Y DE 0 PUNTOS Página 22 de 51 DISEÑO.	0

LOTE 1.- CENTRAL DE MONITORIZACIÓN REHABILITACIÓN CARDIACA TELEMÉTRICA

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Ha presentado oferta técnica al Lote 1, la empresa SANROSAN, S.A., considerando que presentan ventajas muy destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso, prestaciones, aspectos técnicos y de diseño, por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

LOTE 2.- ERGOMETRO CINTA

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Ha presentado oferta técnica al Lote 2, la empresa SANROSAN, S.A., considerando que presentan ventajas muy destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso, prestaciones, aspectos técnicos y de diseño, por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

LOTE 3.- ERGOMETRO BICICLETA

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Ha presentado oferta técnica al Lote 3, la empresa SANROSAN, S.A., considerando que presentan ventajas destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso, prestaciones, aspectos técnicos y de diseño, por lo que obtiene una puntuación de 10 puntos.

LOTE 4.- ERGOMETRO DE BICICLETA RECUMBENTE

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Ha presentado oferta técnica al Lote 4, la empresa SANROSAN, S.A., considerando que presentan ventajas muy destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso, prestaciones, aspectos técnicos y de diseño, por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

LOTE 5.- ERGOESPIROMETRO CON ECG DE ESFUERZO

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Han presentado oferta técnica al Lote 5. ERGOESPIROMETRO CON ECG DE ESFUERZO, las siguientes empresas:

SCHILLER ESPAÑA, S.A.U.

TECNOMED 2000, S.L.

SANROSAN, S.A.

Las tres empresas presentan equipos muy similares con características técnicas equiparables que suponen ventajas destacables en cuanto a su diseño.

Todas las ofertas obtienen 10 puntos.

LOTE 6.- ERGOMETRO DE CINTA

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Han presentado oferta técnica al Lote 6. ERGOMETRO DE CINTA, las siguientes empresas:

SCHILLER ESPAÑA, S.A.U.

TECNOMED 2000, S.L.

SANROSAN, S.A.

Las tres empresas presentan equipos muy similares con características técnicas equiparables que suponen ventajas destacables en cuanto a su diseño.

Todas las ofertas obtienen 10 puntos.

LOTE 7.- TORRE DE VIDEOCIRUGÍA PARA LAPAROSCOPIA

1. OFERTAS PRESENTADAS, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ESPECIFICAS:

Ha presentado oferta técnica al Lote 7, la empresa Smith & Nephew SAU., considerando que presentan ventajas muy destacables en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso, prestaciones, aspectos técnicos y de diseño, por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

En Úbeda, a 26 de septiembre de 2025

Fdo: **M. Alejandro Sáez Moreno**

Responsable de Electromedicina AGS Nordeste de Jaén

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
A.G.S. Nordeste de Jaén
Hospital San Juan de la Cruz
Úbeda
Dirección

Fdo: **Miguel Ángel Puche Morales**

Subdirector EEAA y de Servicios Generales AGS Nordeste de Jaén

AGRUPACION LOTES Nº 1																				
	LOTE 1					LOTE 2					LOTE 3					LOTE 4				
EMPRESA	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTREGA	TOTAL LOTE 1	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTRE	TOTAL LOTE 2	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTRE	TOTAL LOTE 3	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTRE	TOTAL LOTE 4
SANROSAN	20	50	20	5	95	20	50,00	20	5	95	20	50	20	5	95	20	50	20	5	95

AGRUPACION LOTES Nº 2										
	LOTE 5					LOTE 6				
EMPRESA	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTREGA	TOTAL LOTE 4	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTRE	TOTAL LOTE 4
SCHILLER	10	37,51	20	10	77,51	10	24,57	20	10	64,57
TECNOMED	10	50	20	10	90	10	42,42	20	10	82,42
SANROSAN	10	39,67	20	5	74,67	10	50,00	20	5	85

LOTE 7					
EMPRESA	OF TECNICA	PRECIO	GARANTIA	PLAZO ENTREGA	TOTAL LOTE 7
SMITH & NEPHEW	20	50	20	10	100